MINISTERIO DE ECONOMÍA FOMENTO Y TURISMO

SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA

Comité de manejo Anchoveta y Sardina común Regiones de Valparaíso a Los Lagos.

DESIGNA FUNCIONARIO DE LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA EN COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA COMÚN DE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS, EN CALIDAD *AD-HOC*.

R.EX 103

VALPARAĪSO. 1.7 ENE. 2020

VISTO: Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 5 de 1983; la Ley General de Pesca y Acuicultura Nº 18.892 y sus modificaciones, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.S. Nº 430 de 1991, del actual Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; las Leyes Nº 20.657 y Nº 19.880; el D.S. Nº 95 de 2013, que establece el Reglamento de designación de los integrantes y funcionamiento de los Comités de Manejo, modificado mediante D.S. Nº 198 de 2014, y Nº 85 de 2015, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; la Resolución 06 de 2019 de Contraloría General de la República; la Resolución Afecta Nº 01 de 2019 de esta Subsecretaría y el Memorándum (D.P.) Nº 14/2020 de fecha 10 de enero de 2020, de la División de Administración Pesquera, de esta Subsecretaría.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Afecta Nº 01 de 2019, de esta Subsecretaría, se designaron los miembros del sector público del Comité de Manejo de Anchoveta y Sardina común, entre las Regiones de Valparaíso y Los Lagos.

Que, en virtud de que el representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, nombrado en calidad de Presidente titular, se encuentra imposibilitado de asistir a la sesión fijada, es necesario designar al profesional de este servicio doña Silvia Hernández Concha, como miembro, en calidad de Presidente *ad hoc*, para la sesión del citado Comité, a celebrarse el día 22 de enero de 2020.

R E S UELVO:

1.-Desígnese a doña Silvia Hernández Concha, R.U.T. Nº 12.226.459-9, profesional de la División de Administración Pesquera como presidente en calidad ad hoc, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, para la sesión del Comité de Manejo de Anchoveta y Sardina común, de las Regiones de Valparaíso a Los Lagos, a realizarse el día 22 de enero de 2020.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE A TEXTO ÎNTEGRO EN EL SITIO DE DOMINIO ELECTRÓNICO DE LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA Y DEL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA Y ARCHÍVESE.

ROMĀN ZĒLAYA RĪOS

Subsecretario de Pesca y Acuicultura